seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2018-1317-P-06-PPSUS2R000000046

No. PÓLIZA	84-100122861	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14570210	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	22/09/2020	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 21/09/2020	24:00 Horas Del 15/12/2020		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SAION SMART SOLUTIONS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900599185
DIRECCION	TV 5 A NRO 45 -91	TELÉFONO	3014292139
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL- DIRECCION ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	8999990031
DIRECCION	CRA 54 NO. 26-25 CAN- BOGOTA	TELÉFONO	4225121
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	8999990031
DIRECCION	CRA 54 NO. 26-25 CAN- BOGOTA	TELÉFONO	4225121

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO 113/2020 MDN-UGG-DA , CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVES DE BOLSA DE HORAS, PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 21/09/2020	24:00: Horas Del 15/04/2021	59.990.481	60.944
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 21/09/2020	24:00: Horas Del 15/12/2025	14.997.620,25	72.728
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 21/09/2020	24:00: Horas Del 15/12/2021	59.990.481	133.130
		TOTAL ASEGURADO	$ 134.978.582	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAVE AGENCIA DE SEGU	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	266.802
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	266.802
GASTOS EXP.	$	5.000
IVA	$	51.642
TOTAL A PAGAR	$	323.444

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/09/2020

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 055 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES ESPECIALES DE LA PÓLIZA, MI MANIFESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ANTICIPADAMENTE HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS ACLARACIONES SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LAS COBERTURAS, OS CUALES LOS CUALES, EN VIRTUD DE SU ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA EN SU PROPIO CONTENIDO DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Contribuimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ASEGURADORA LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIGILADA SFC

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 K 4B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO: 2855610 FAX 2857220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2018-1317-P-06-PPSU02R0000000046

No. PÓLIZA	NB-100122081	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	1-4570656	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/09/2020	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 21/09/2020	24:00 Horas Del 15/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SAXON SMART SOLUTIONS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900539185
DIRECCIÓN	TV 5 A NRO 45 -91	TELÉFONO	3014292139
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	899999031
DIRECCIÓN	CRA 54 NO. 26-25 CAN- BOGOTA	TELÉFONO	4225121
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA	No. DOC. IDENTIDAD	899999031
DIRECCIÓN	CRA 54 NO. 26-25 CAN- BOGOTA	TELÉFONO	4225121

OBJETO DE CONTRATO

SE DEJA CONSTANCIA MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO, LA SIGUIENTE NOTA:
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y DE COMÚN ACUERDO QUE A ELLO SE LE INTRODUZCAN, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y SI SE TRATA DE GARANTÍA DIFERENTE A UNA PÓLIZA DE SEGURO SE ENTIENDE QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No 113/2020 MDN-UGG-GDA , CUYO OBJETO ES:
PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y NUEVOS DESARROLLOS A TRAVES DE BOLSA DE HORAS, PARA EL PORTAL WEB DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 21/09/2020	24:00: Horas Del 15/04/2021	59.960.400	0
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 21/09/2020	24:00: Horas Del 15/12/2023	14.997.600,25	0
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 21/09/2020	24:00: Horas Del 15/12/2021	59.960.401	0
		TOTAL ASEGURADO	$ 134.918.502	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAVE AGENCIA DE SEGU	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	0
TOTAL A PAGAR	$	0

DISTRIBUCION COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 24/09/2020

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE HAN SIDO EXPLICADOS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LOS CUIDADOS EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LOS CUALES FUERON TOMADOS DE MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y ENSA - NIT

Constancia de aprobación:

Por encontrarse expedida conforme al texto del **contrato No. 113/2020 MDN-UGG-DA**, se aprueba **Póliza de Seguro de Cumplimiento Anexos No. 0 y 1** de fecha 22 y 24 de septiembre de 2020 respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.3.1.7, subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, y la Resolución 4519 del 27 de Mayo de 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018. Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2020.

REVISÓ:

Maribel Gómez M.

MARIBEL GOMEZ MAHECHA
Abogada

JEAN CARLO MARTINEZ ORTIZ
Coordinador Grupo Adquisiciones MDN

APROBÓ:

SARA SANDOVNIK MORENO
Directora Administrativa